



**Memorando Nro. GADMCC-TICP-2021-0012-M**

**Cevallos, 26 de marzo de 2021**

**PARA:** Sr. Econ. Luis Arceliano Barona Ledesma  
**Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA INICIO DE TRAMITE DE OBTENCION DE 10 FIRMAS ELECTRONICAS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CEVALLOS QUE AUN NO POSEEN EL CERTIFICADO

De mi consideración:

Por medio de la presente le hago llegar a usted un atento saludo y a la vez me permito informarle lo siguiente:

La Unidad de Tecnología, Informática y Compras Públicas del GAD Municipal del Cantón Cevallos se encuentra encargada de llevar a cabo los proyectos Tecnológicos y también está encargada de la Administración del Sistema Oficial de Contratación Pública – SOCE en coordinación con las Unidades Requirentes.

Además con Memorando Nro. GADMC-2020-00411-M suscrito por su Autoridad, con el asunto Autorización para las Firmas Electrónicas, en la que autoriza la obtención de la Firma Electrónica, quienes serán los que participen o formen parte en los diferentes procesos de contratación pública dentro de Unidades Requirentes, Evaluadores, Comisiones Técnicas en las diferentes etapas del proceso de contratación como es la Preparatoria, Proceso Precontractual y Proceso Contractual.

Con resolución Administrativa No. GADMCC-DJ-2021-001, en el Art. 1 da la Autorización a la Unidad de Tecnología y Sistemas, la implementación del Sistema de Gestión Documental QUIPUX, a lo que es necesario que el resto de funcionarios del GAD Municipal del Cantón Cevallos posean la Firma Electrónica, por lo que esta unidad a procedido a ofrecer el acompañamiento en el proceso de optación de los certificados a los funcionarios que así lo deseen, teniendo a 10 funcionarios que han solicitado que la Unidad de Tecnología les ayude con el proceso de obtención del mencionado certificado.

Con este antecedente esta Unidad ha procedido a realizar las gestiones necesarias para la obtención de los Certificados electrónicos, con las entidades emisoras de las mencionadas firmas electrónicas, en donde se pudo realizar el acercamiento con la empresa Security Data por lo que se ha obteniendo la respectiva cotización que adjunto al presente para su revisión, análisis y aprobación, siendo estas las que consta como Tipo de Firma en Archivo o en Token.

Del listado que adjunto al presente para la obtención de las Firmas Electrónicas de las





**Memorando Nro. GADMCC-TICP-2021-0012-M**

**Cevallos, 26 de marzo de 2021**

cuales solicitan 8 en formato archivo y 2 en Token, por lo que se sugiere que se realice el trámite para las 10 funcionarias.

Por lo que solicito a su Autoridad autorice realizar el presente proceso de adquisición a nombre del GAD Municipal del Cantón Cevallos, y disponga a quien corresponda se realice las gestiones necesarias para realizar el proceso de Adquisición y pago, como también posteriormente que se realice los trámites pertinentes para que los valores generados por este concepto asuman la Institución o el funcionario.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Mauricio Livorio Pérez Bayas

**JEFE DE TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y COMPRAS PUBLICAS**

Anexos:

- cotizacion\_security\_data\_-\_gad\_cevallos.pdf
- listado\_de\_funcionarios\_para\_obtener\_firma\_electronica.pdf
- listado\_de\_funcionarios\_con\_firma\_de\_respaldo\_que\_solicitan\_firma\_electronica.pdf

